



IES N° T-004 Escuela Normal Superior “Gral. T. de Luzuriaga”

Ciclo Lectivo: 2.017

Unidad Curricular: Práctica Profesional Docente IV: Residencia Docente

Formato: Taller. Trabajo de campo. Ateneo. Residencia Docente **Régimen:** anual

Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Biología.

Profesor: Bibiana Sampere, Graciela Quipildor (acompañamiento de docentes con horas institucionales)

Curso: 4°

Carga Horaria: 12 horas – 6 horas de gestión curricular

1. Fundamentación de la propuesta

Como experiencia multifacética que aporta a la constitución de la profesionalidad docente, estas prácticas se concretan en acciones y estrategias diversas, para visualizar y realizar lecturas críticas de esos espacios complejos, diversos y dinámicos como lo son las aulas y las instituciones escolares, así como para cuestionar o interpelar lo que sucede en esos escenarios.

Las afirmaciones anteriores suponen adherir a un determinado Modelo de Formación Docente, detrás del cual se definen y articulan concepciones respecto a la educación, a la enseñanza, al aprendizaje, a la formación docente y a las recíprocas interacciones que las afectan y determinan, permitiendo una visión totalizadora del objeto (Arredondo, 1989).

El aprendizaje de la ciencia generalmente está teñido de concepciones que van encaminadas a la memorización de principios, leyes, fórmulas que, desde nuestra propia experiencia este aprendizaje no ha estado vinculado en forma estrecha con metodologías que tiendan a la reflexión en torno a los fenómenos naturales, entendidos éstos, como lo que verdaderamente sucede en el entorno inmediato nuestro. Seguramente las formas de evaluar van de la mano de las formas de enseñar. Desde la Práctica Profesional Docente pretendemos relacionar los diferentes espacios, posicionar al docente como guía en el aula para la enseñanza de la Biología, propiciando el desapego de ciertas metodologías, que tienden a la reproducción de contenidos. Por esto es necesario que se promueva a reflexión sobre la concepción de ciencia que subyace, y sobre lo que realmente se pretende enseñar en las aulas del nivel secundario, volviendo sobre el enfoque CTS que se ha trabajado en años anteriores.

Para conseguir una alfabetización científica coherente con unas finalidades educativas más amplias y ajustadas a las necesidades personales del alumnado y de la sociedad en la que está inmerso, se propone una enseñanza de las ciencias orientada por las ideas del movimiento educativo CTS (CienciaTecnología-Sociedad), porque en estos momentos quizás es éste el que proporciona el marco de referencia más sólido para afrontar estos retos educativos y, también, el que mejor permite proyectar la alfabetización científica para todo el alumnado (Acevedo, Vázquez y Manassero, 2003)



2. Propósitos.

Este espacio curricular tiene las siguientes finalidades formativas:

- Posibilitar el desarrollo de intervenciones de enseñanza de Biología en la escuela secundaria orientada y técnica profesional y en distintas modalidades.
- Construir distintas alternativas de intervención en las prácticas docentes, favoreciendo el desarrollo de actividades de enseñanza enriquecedoras.
- Reconocer y comprender a la práctica de enseñanza como *práctica social*, repensando el aula como un lugar que es posible *habitar*.
- Resignificar el concepto de práctica docente, reflexionando en torno a las diferentes ideologías dominantes, adoptando y fundamentando una postura propia.

3. Requisitos exigidos para acceder al cursado del espacio

Para cursar la Práctica y Residencia deberá tener: regularizadas todas las unidades curriculares de 3° año. Acreditadas las unidades curriculares de 3° año: Historia de las Ciencias Biológicas y su Epistemología, Didáctica de la Biología II, Práctica Profesional Docente III; Biodiversidad y Evolución; Ecología General; Biología Humana y Diversidad Vegetal.

4. Contenidos de enseñanza y metodología de trabajo.

Durante el cursado del espacio curricular están previstos diferentes talleres que se llevarán a cabo en el Instituto Formador en los que se abordarán diferentes temáticas:

- Diseños de Intervenciones Educativas.
- Actualización curricular.
- Reflexión sobre la práctica docente.
- El trabajo docente (marcos legales, derechos y obligaciones del docente). Estatuto del Docente. Reglamentaciones y requisitos para el desempeño profesional docente. Régimen de licencias. Sindicatos. Requisitos para presentarse a un llamado. Responsabilidad Civil del Docente.
- Cuidado de la voz.
- TIC en la Educación Secundaria.
- Educación Virtual

Además se realizarán Ateneos para abordar temáticas en relación a:

- La educación Domiciliaria y Hospitalaria como modalidad del sistema educativo y el estado de situación en el Valle de Uco.
- Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Por otro lado, el estudiante realizará **actividades de campo en las Instituciones Asociadas. Las mismas consistirán en:**

- Observación de estrategias, materiales recursos de enseñanza y de evaluación de Biología en la Educación Secundaria.
- Narraciones pedagógicas.
- Pasantía y Residencia de Biología en instituciones de Educación Secundaria.



IES N° T-004 Escuela Normal Superior “Gral. T. de Luzuriaga”

- Asistencia al docente del nivel, en la actividad educativa, con responsabilidad creciente;
- Planificación y desarrollo de la Residencia Docente.
- Desarrollo de Prácticas Educativas Solidarias en las Instituciones de Educación Secundaria y/o en las Comunidades de Referencia.

Se llevará a cabo un Taller anual integrador que consiste en integrar de modo intensivo y en articulación con la residencia docente, las experiencias académicas desarrolladas durante la trayectoria de formación desde un tratamiento multidisciplinar y reafirmando la idea de Educación Secundaria como unidad pedagógica.

Es una instancia privilegiada en la que se realizará la Evaluación final del Campo de la Práctica Profesional y del período de Residencia.

El estudiante sistematizará las experiencias formativas en el instituto formador y en la institución asociada en la que llevó a cabo la residencia.

5. Acreditación

- **Talleres de formación**

Asistir y participar en el 80% de los diferentes talleres de formación propuestos por la cátedra.

- **Diseño de la intervención pedagógica**

Entregar en tiempo y forma el diagnóstico institucional y áulico, las secuencias didácticas y plan de clases a los docentes, en función de su final aprobación y desarrollo.

Cumplir con el reglamento acordado y firmado con el equipo docente.

- **Intervención en las escuelas asociadas**

Asistir puntualmente a la institución educativa asociada.

Participar de las diferentes actividades propuestas por la institución.

Asistir a las instancias de consulta sugeridas por el equipo docente, en el horario correspondiente.

- **Coloquio integrador.**

Coloquio final integrador aprobado, con fecha a determinar por el equipo docente, consensuado con el estudiante, dentro del ciclo lectivo correspondiente.

9. Bibliografía

- Brandi, Stella (1999):” Práctica docente e investigación educativa”. Universidad Nacional de Cuyo. Especialización en docencia universitaria. (mimeo).
- Edelstein Gloria y Coria Adela (1991) Imágenes e imaginación. Una iniciación a la práctica docente. Bs. As kapelusz.



IES N° T-004 Escuela Normal Superior “Gral. T. de Luzuriaga”

- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2005). “La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación docente”.
- ACEVEDO, J.A. (1996). Cambiando la práctica docente en la enseñanza de las ciencias a través de CTS. Borrador, 13, 26-30. En línea en Sala de Lecturas CTS+I de la OEI, 2001, <http://www.campus-oei.org/salactsi/acevedo2.htm>.
- ACEVEDO, J.A (1997). Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). Un enfoque innovador para la enseñanza de las ciencias. Revista de Educación de la Universidad de Granada, 10, 269-275.

Mayo de 2017

Profesoras Bibiana Sampere, Graciela Quipildor